

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos, del día viernes 16 dieciséis de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 104 ciento cuatro. - - - - -

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

**C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Buenos días Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. Regidores: C. Yuritzí Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de **13 trece**, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican inasistencia: El C. Regidor Edgar Joel Salvador Bautista y el C. Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera. Más tarde se incorpora a la Sesión la C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez.) **C. Presidente Municipal Alejandro**

**Barragán Sánchez:** Muchas gracias compañera Secretaria. Muchas gracias compañeras, compañeros Regidores. Agradezco mucho la paciencia para el inicio de esta Sesión. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 104 ciento cuatro, proceda al desahogo de la Sesión, compañera Secretaria. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Bien, en este momento pongo en consideración del Pleno de Ayuntamiento, dos oficios; uno suscrito por el Regidor Edgar Joel Salvador Bautista, y otro que suscribe el Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera, mediante los cuales solicitan se les justifiquen su inasistencia a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 104 ciento cuatro. Los cuales, en general, a la letra dicen: *Por el presente reciba un cordial saludo aprovechando la ocasión para solicitar a Usted de la manera más atenta, se justifique mi inasistencia en las Sesiones Extraordinarias de Ayuntamiento ciento cuatro, convocada para el día 16 dieciséis de Agosto del presente año, ya que no me es posible estar presente por razones personales. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 51 cincuenta y uno, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.* Suscribe el Regidor Edgar Joel Salvador Bautista, sin anexo alguno. Queda a su consideración esta solicitud de justificación de inasistencia, para que, quienes estén a favor de aprobarla en los términos propuestos lo manifiesten levantando su mano.... Para que conste en Actas, que, siendo las 10:27 hrs. diez horas con veintisiete minutos, se hace presente en esta Sala de Ayuntamiento, la C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, por lo que se aprueba la solicitud de inasistencia: **14 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** Continuando entonces, pongo a su consideración la solicitud del Regidor Víctor Manuel Monroy

Rivera, que, en el mismo sentido, solicita se justifique su inasistencia a esta Sesión Extraordinaria No. 104 ciento cuatro de Ayuntamiento, adjuntando algunos elementos anexos que justifican por enfermedad, su inasistencia. Queda a su consideración esta solicitud para que quienes estén a favor de aprobarla en los términos propuestos lo manifiesten levantando su mano.... **14 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -

**PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

**SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

**TERCERO:** Dictamen que propone autorización de las Tablas de Valores Catastrales para aplicar en el Ejercicio Fiscal 2025. Motiva el C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra. - - - - -

**CUARTO:** Dictamen que propone autorización de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2025. Motiva el C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra. - - - - -

**QUINTO:** Clausura de la Sesión. - - - - -

**C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita**

**Robles Gómez:** Queda a su consideración el orden del día, para que quienes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos lo manifiesten levantando su mano.... **C. Regidor**

**Jorge de Jesús Juárez Parra:** Sí, muchas gracias. Quisiera solicitar al Pleno, Secretaria, que bajara los dos puntos que acabo Usted de leer. El tema es que, todavía no tengo la contestación de Catastro de Jalisco, en donde nos justifica y nos avala que nuestros porcentajes son correctos. Esperaba todavía tenerlo a las cuatro de la tarde del día de ayer, y hoy presentarlo como un anexo en el momento, pero al día de hoy no tengo esa Carta de Catastro del Gobierno del Estado de Jalisco, por lo que solicito baja los dos puntos, por favor. - - - -

**TERCER PUNTO:** Dictamen que propone autorización de las Tablas de Valores Catastrales para aplicar en el Ejercicio Fiscal 2025. Motiva el C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra.

***PUNTO RETIRADO.*** -----

**CUARTO PUNTO:** Dictamen que propone autorización de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2025. Motiva el C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra. ***PUNTO RETIRADO.*** --

**QUINTO PUNTO:** Clausura de la Sesión. -----

***C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita***

***Robles Gómez:*** Gracias C. Regidor Jorge de Jesús Juárez

Parra. Sí, bien, entonces, en virtud de lo anterior, solamente por la petición del creador de estas Iniciativas, o de quien las

presenta, quedaríamos nada más con el punto cinco, en esta

Sesión por las razones y motivos que expresa, de retirar del

orden del día el punto No. tres y el punto No. cuatro. Por lo

tanto, nada más nos queda el punto No. cinco, que es la

clausura de la Sesión. Pero ante esta circunstancia, pues nada

más que queda sentado en Actas, los motivos por los que se

retiran los puntos, para poder pasar a concluir esta Sesión y

será en una distinta, en la que se vuelva a convocar, porque

esta queda desahogada hasta esta parte de la Sesión. Por lo

tanto, pues nada más nos quedaría el punto No. cinco y no hay

ningún punto que sostener para el orden del día, entonces.

Adelante, Presidente. -----

***C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:***

Gracias, Secretaria. De acuerdo, compañero Regidor. Tengo

el antecedente en el Pleno del Ayuntamiento. No me hubiera

gustado que algún Regidor hubiera tenido la duda, si esas

tablas habían sido aprobadas. Hay que esperar a que Catastro

del Estado, nos mande eso para poder subir al Pleno y que se

pueda hacer el debate y la votación. Si les parece,

clausuramos, Señora Secretaria, nos ponemos de pie, por

favor. Siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos, de este viernes 16 dieciséis de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 104 ciento cuatro, y válidos los acuerdos que, obviamente, no tuvimos, es cuanto, Señora Secretaria. -